mo, se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayuntamiento Constit.l los Sres. D. José Valarino Alcalde primero Presidente, D. Matias Molina, D. Diego Martinez, D. Salvador Balanza, D. Juan Garcia y D. Diego Ortiz Regidores, D.n Salvador Viladesau Síndico primero y acordaron lo siguiente

Empleados. Informe sobre su circunstancias políticas.

Vióse un oficio de la Exma. Diputacion Provincial de Murcia su fha. diez y ocho del actual pidiendo informe de si existe en esta Ciudad algun empleado, cuyos antecedentes y convicciones no estén en armonía con los principios políticos proclamados por la Nacion en el mes de Set.re del año anterior ó no inspiren la mas cabal confianza en punto á adhesion á las actuales instituciones liberales. Se vió otro oficio del Sr. Intend.te de Rentas de esta Prov.a su fha. diez y seis del mismo mes relativo á que se le manifieste los empleados de este Partido que hallandose en el caso expresado deben ser separados de sus destinos. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se diga en contestacion, que esta Corporacion hasta ahora no ha notado en dhos. empleados nada en contra de aquellos principios, quedando en el caso de advertir lo mas mínimo en dar parte inme-